



CEU
*Universidad
San Pablo*

Guía Docente

***ASIGNATURA: AUTOPROTECCIÓN, PREVENCIÓN
Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD***

CURSO 3º SEMESTRE 2º

***GRADO: CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS Y DE LA
SEGURIDAD***

MODALIDAD: PRESENCIAL

CURSO 2019/2020

FACULTAD DERECHO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.- ASIGNATURA:

Nombre: AUTOPROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD		
Código:		
Curso(s) en el que se imparte: TERCERO	Semestre(s) en el que se imparte: SEGUNDO	
Carácter: Obligatoria	ECTS: 6	Horas ECTS: (30)
Idioma: CASTELLANO	Modalidad: (Presencial/Semipresencial/A distancia) PRESENCIAL	
Grado en que se imparte la asignatura: CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS Y DE LA SEGURIDAD		
Facultad en la que se imparte la titulación: DERECHO		

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Departamento:
Área de conocimiento: CIENCIAS SOLICIALES Y JURÍDICAS

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Asignatura	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	D. CARLOS MANUEL FERNANDEZ GONZÁLEZ
Tlfno (ext):	
Email:	Carlosmanuel.fernandezgonzalez@colaborador.ceu.es
Despacho:	
Perfil Docente e Investigador	Master. Profesor colaborador.
Líneas de Investigación:	Testigos protegidos, Autoprotección y Emergencias y Gestión de la Seguridad y RPAS.

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	D. JUAN LLORENTE BARRETO
Tlfno (ext):	
Email:	
Despacho:	

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	
Tlfno (ext):	
Email:	

Despacho:	
-----------	--

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	
Tlfno (ext):	
Email:	
Despacho:	

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	
Tlfno (ext):	
Email:	
Despacho:	

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se configura como complemento de los conocimientos imprescindibles del alumno en las habilidades directivas y de gestión de la seguridad, para acreditar su conocimiento en las áreas de seguridad general, seguridad pública y gestión de la seguridad, necesarios para la obtención de la habilitación como Director de Seguridad y técnico competente en materia de confección de Planes de Autoprotección y Emergencias.

Del mismo modo se faculta al alumno para realizar informes técnico periciales en el ámbito material de aplicación de la asignatura.

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

Código	Competencias Básicas y Generales.
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro

	de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Código	Competencias Específicas
CE8	Adquisición de la capacidad para desarrollar metodologías de gestión eficientes y soluciones técnicas en materia de seguridad.
CE30	Conocer sistemas de evaluación de riesgos y prevención de ataques a bienes patrimoniales y estratégicos.
CE36	Conocer sistemas de prevención y gestión de emergencias.

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Código	Resultados de Aprendizaje
	-Poseer los conocimientos necesarios para realizar distintos planes de seguridad. Entre los que se encontrarían los distintos Planes de emergencia y los Planes de autoprotección.
	-Desarrollar mediante distintos sistemas y procedimientos análisis de riesgos.
	-Poseer conocimientos avanzados en sistemas de protección contra-incendios.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la Asignatura	180
------------------------------	-----

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF1	CLASE MAGISTRAL	52
AF2	CASOS PRÁCTICOS	8
AF9	EVALUACIÓN	2
TOTAL Horas Presenciales		62

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF3	Trabajo Autónomo del Estudiante	118

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Definición
CLASE MAGISTRAL	Trasmisión de conocimientos y experiencia técnica por el docente.

CASOS PRÁCTICOS	Desarrollo guiado de la confección de los distintos planes y documentos periciales oportunos. Cuestionarios basados en supuestos objeto de análisis y evaluación.
EVALUCACIÓN	Desarrollo de test, supuestos y cuestionarios.

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 75%.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)		
Código	Nombre	Peso
SE1 (DS)	Disertación	10%
SE2 (EX)	Examen final	50%
SE4 (PR)	Prácticas	30%
SE5	Participación en clase	10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Código	Nombre	Peso
SE2 (EX)	Examen final	70%
SE4 (PR)	Prácticas	30%

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Sistemas de Evaluación	Definición

DS	Disertación: Presentación de ponencias en grupos de trabajo y sobre temas concretos para determinar grado de investigación sobre la materia.
EX	Examen escrito: Tipo test, preguntas breves y/o preguntas de desarrollo.
PR	Prácticas y simulaciones.
TR	Casos prácticos a desarrollar y resolución de problemas técnico-jurídicos.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

PROGRAMA TEÓRICO:

- LA SEGURIDAD COMO CONCEPTO, NECESIDAD Y DERECHO.
- LA CULTURA DE SEGURIDAD.
- NORMATIVA REGULADORA DE LA PROTECCIÓN CIVIL.
- EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
- ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ANTE RIESGOS Y EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL.
- PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN CIVIL.
- RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
- NORMATIVA REGULADORA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- TÉCNICAS Y MEDIOS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES.
- NORMATIVA REGULADORA DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.
- NORMATIVA REGULADORA DE LA SEGURIDAD PRIVADA.
- NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.
- ANÁLISIS DE RIESGOS. CONCEPTO, TIPO, ELECCIÓN, TRASFERENCIA DE RIESGOS.
- MEDIDAS DE CONTROL DE RIESGOS.
- LEY ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN.
- DOCUMENTOS BÁSICOS Y DOCUMENTOS RECONOCIDOS.-
- TEORÍA DE LA PLANIFICACIÓN.

- HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.
- METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN.
- TIPOLOGÍA DE PLANES.
- PLANES DE EMERGENCIA.
- PLANES DE AUTOPROTECCIÓN.
- NORMATIVA REGULADORA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS.
- CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE EL FUEGO.
- TIPOS DE COMBUSTIÓN Y CLASES DE FUEGO.
- LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS.
- LA PROTECCIÓN PASIVA CONTRA INCENDIOS.
- LA PROTECCIÓN ACTIVA CONTRA INCENDIOS.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS:

- CONFECCIÓN DE UN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN COMPLEJO Y COMPLETO DE UNA INSTALACIÓN O ACTIVIDAD.
- SIMULACION ASUNCIÓN DE ROLES EN MATERIA DE AUTOPROTECCIÓN Y EMERGENCIAS.

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- PLANES DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCIÓN. Fernández González, Carlos Manuel. Ed. Reus. ISBN: 978-84-290-1973-5
- SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN INSTALACIONES, CENTROS Y EDIFICACIONES, (Conocimientos básicos de apoyo a criminólogos y agentes de seguridad público-privada). Fernández González, Carlos Manuel. Ed. Reus

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- GUÍA TÉCNICA PARA LA INFORMACIÓN PREVENTIVA A LA POBLACIÓN EN SITUACIONES DE RIESGOS Y EMERGENCIAS, NIPO: 126-18-020-2., Deposito legal: M-22064-2018.
- GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. NIPO:126-12-046-1. Depósito legal: M-26606-2012.
- GUIA DIDACTICA PLANES AUTOPROTECCIÓN CENTROS ESCOLARES. Dirección General de Protección Civil y Emergencias. NIPO:126-05-043-8; Depósito Legal: M-19726-2006.
- GUÍA PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y/O MEDIDAS DE EMERGENCIA EN LAS EMPRESAS. CREEX. Licencia Creative Commons Reconocimiento - SinObraDerivada 3.0 España
- USO LEGAL DE DRONES (RPA): ámbito policial y uso privado. Ayllón Santiago, Hector S y Fernández González, Carlos Manuel. Ed. Reus. ISBN:978-84-290-2064-9
- LEGISLACIÓN VIGENTE APLICABLE A LA MATERIA.-

4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

- <http://www.proteccioncivil.es/autoproteccion/presentacion>
- <http://www.proteccioncivil.es/documents/20486/156778/Guia+Tecnica+para+la+elaboraci%C3%B3n+de+planes+de+autoproteccion/5baf65b3-a7ee-421b-a431-373a38aac535>
- <https://www.codigotecnico.org/>
- <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/personal-de-seguridad-privada>
- <https://www.policia.es/>
- <http://www.guardiacivil.es/es/index.html>

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.